

# La Región Cantabria

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO III

AUTONOMÍA JUSTICIA FEDERACIÓN

NÚM. 77

NOTICIAS, ANUNCIOS  
Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.  
PAGO ADELANTADO

## Divaguemos

Tentados estamos de ocupar este lugar del editorial, con una sección de pasatiempos recreativos, tales como charadas, geroglíficos, anagramas, etc., etc., de esos que llenan un no pequeño espacio en la tercera plana de nuestros colegas y que alegran, a manera de oasis, la triste vida monótona de algunos desgraciados mortales, que hartos la sienten entristecida en el fatigoso desierto de la monótona existencia.

Quizá, en el cambio, saliéramos todos ganando. Nuestros habituales lectores, porque de tal manera se verían libres de nuestra semanal e insulsa labor, y nosotros, porque nos emanciparíamos «bonitamente» de este batallar continuo, empeñados en este vano propósito de hacer sopas sin tener con qué, gracias sean dadas a la nulidad de nuestro ingenio, y al miserable manantial donde refrescar solemos la sequedad de nuestras fauces.

Y no hay remota posibilidad, ni medio imaginable siquiera, de que nuestros deseos, más aún, de que nuestras verdaderas ansias, sean total y definitivamente satisfechas, en tanto no dependiese de nuestras pecadoras manos, el que los grotescos muñecos que constituyen la risible tramoya del teatro político nacional, se moviesen a nuestro antojo y hablaran a nuestro discrecional arbitrio. ¡Ecco il problema!

Si así fuera, nos creeríamos los seres más dichosos de la existencia. ¡Ahí es nada disponer de los secretos hilos que mueven los fantoches *guñolescos* que tanto amenizan nuestra sedentaria vida!

¡Quién nos tosiera! Altivos, con la artística *pose* de los grandes empresarios de las brillantes compañías; mundanos, con la estudiada despreocupación de los protagonistas de amenas historias; interesantes, con la afectada discreción de los personajes *interviuvados*, haríamos nuestra labor con la satisfacción de hombres verdaderamente excepcionales, en quienes convergerían las absortas miradas de las estupefactas muchedumbres, siempre propicias a las boquiabiertas actitudes de los pobres de espíritu.

¡Tamaño delicia no es ni para siquiera bosquejada! ¡Una mano oculta y unos simples hilos combinados! ¡Qué placer tan inmenso!

A ver tú, presidente *in partibus*: ¿qué laboras en esa especie de nirvana política que ha atrofiado tu lengua y paralizó tus músculos? ¿Nada, verdad? Pues necesario se hace que desmientas tu proverbial quietud, que descorazona a tus partidarios y presta alientos suicidas a los sútiles enemigos de la libertad. ¡Habla y accional!

Y sería de ver a la esfinge, animar

su rostro, mover sus brazos, desatar su lengua y «emprenderla» contra la tartufería andante, que escaló por culpa de todos, las más altas cimas del patrio horizonte, y dar con ella prontamente en tierra, entre la estupefacta mirada de la multitud, que vuelta en sí de un largo sueño cataléptico, premiaría con incesantes ¡hurra! y frenéticas palmadas, la titánica labor del caudillo.

A ver vosotros, seculares «figurones» de la extrema izquierda de la política opositora, ¿es así como se honra el nombre y la historia de nuestros progenitores, que se llamaron Pi y Margall, Orense, Garrido, Cala y tantos otros como vivieron para luchar y lucharon para vivir?

Y los figurones, se agitarían al conjuro de nuestras palabras, y el hilo se encargaría de darles movimiento, y tanto se alejarían de los conglomerados *solidaridad* y *bloque*, como se aproximasen al verdadero, único, lugar que les cuadra en el luchar incesante por la verdad y la justicia.

Y los hilos seguirían moviéndose, y en su *teje-maneje* incesante, caerían los tráfuges de las olímpicas alturas; se hundirían los torpes privilegios que aún mantienen las arcaicas intolerables instituciones que soportamos, y luciría en el cielo de la patria el sol esplendente de la libertad y el progreso, velado hoy, por los densos nubarrones, de tanto artificio, de tanta personal ambición y de mentira tanta.

¿Es un sueño? Claro está; pero tan hermoso, que por imaginarle siquiera, hemos querido huir esta semana de las impurezas de la monótona y desesperante realidad, para vivir unos instantes en el mundo de las ilusiones, en el espacio de lo increado, emancipados de la brutal actualidad que nos obliga a asfixiarnos en los deletéreos miasmas que emanan de la repugnante promiscuidad de republicanos con monárquicos; de rebeldes con sometidos; de *soi disant* ateos, con recalcitrantes clericales; de los partidarios de «Chapa» con los defensores de la legalidad (!)....

¡Puaf, qué asco, lectores nuestros, y qué vergüenza!

## LAS REGIONES EN LA FEDERACION

Nosotros, por nuestro sistema reconocemos autónomas las regiones todas de la Península, autónomas política, administrativa y económicamente. Podrá cada una, por nuestro sistema, desde la Constitución que estime más conveniente: tendrá su gobierno, sus Cortes, sus tribunales, su milicia, su Administración, su Hacienda, y conocerá exclusivamente de cuanto a su vida interior corresponda. Hará, si quiere, oficial el uso de su lengua dentro de su territorio; corregirá ó derogará sus antiguas leyes, dictará las que considere exigidas por la razón y la justicia, y las codificará libremente. Gozará, en una palabra, de todas las atribuciones que no hayan sido taxati-

va y expresamente conferidas a los poderes federales.

En la Constitución federal tendrán las regiones el límite de sus facultades y la expresión de los deberes que para con España tengan. La extralimitación de las unas y el incumplimiento de los otros constituirán rebeliones que podrá la federación reprimir por las armas. A fin de prevenirlas no surtirán efecto ni las constituciones regionales ni las reformas que en ellas se introduzcan interin no estén aprobadas por las Cortes de la Federación.

No podrán las regiones invadir los fueros de España ni atentar contra las libertades de los ciudadanos. Si de algún modo las suprimieran ó las menoscabaran, tendría también la Federación el derecho de obligarlas a que las restituyesen en toda su pureza. Descansa nuestro sistema en el principio de la autonomía humana y no podemos consentir que se la infrinja limitando en el individuo las manifestaciones del pensamiento y la conciencia.

Tampoco podrán las regiones conservar ni restablecer la monarquía. La forma obligada de nuestro sistema es la República. Sometemos en los negocios nacionales las regiones a los poderes de la Federación, pero a poderes electivos. Es hereditario el poder en las monarquías, y no podemos aceptarlo. De aceptarlo, pondríamos sobre las regiones una institución que estaría fuera de su alcance y tendería por su natural íntole a embeberlas en el Estado. Esto hace hoy el imperio en Alemania y Austria.

Hay, como se ve, en nuestro sistema una verdadera ponderación de poderes y de fuerzas, la unidad de la nación, sin mengua de la libertad y de la personalidad de las regiones. Es cada región un Estado dentro del Estado; pero sin que mutuamente se invadan ni ninguno de los dos padezca. Sistema más racional, más acomodado a la naturaleza, más flexible, más apto para unir aún a las naciones todas de la tierra no lo ha concebido aún ningún talento político. Lo adoptaron los trabajadores en cuanto quisieron internacionalmente organizarse y a él van aún los que sueñan con la total abolición del Estado.

Quejense algunos de que innovamos la división territorial de España sustituyendo las regiones a las provincias; pero injustamente. España venía de tiempo inmemorial dividida en las regiones en que la dividimos nosotros; las actuales provincias datan sólo del año 1833, en que se las creó por un simple decreto, sin tener en cuenta ninguna razón étnica ni geográfica, y si tan sólo necesidades administrativas. Como consecuencia indeclinable del sistema unitario las estableció el Gobierno de aquella época; con las provincias de hoy, decía no puede ser rápida ni simultánea la acción del Estado.

Nada innovamos; restablecemos lo que fué; lo que tenía razón de ser, atendidas las diferencias características de todas las regiones: lo que ha subsistido en lo militar hasta el año 1893; lo que existe aún respecto a las Universidades y las Audiencias de territorio; lo que quiso restaurar Escosura el año 1847 en lo civil y lo político, lo que han deseado y no se han atrevido a realizar muchos de nuestros políticos. La división nuestra es racional; no la de ahora. Por esto hablamos principalmente de la autonomía de las regiones y no de la de las provincias. ¿En que faltamos?

F. PI y MARGALL

## AJILIMÓJILI

Los seminarios de casi todas las diócesis de Francia se están quedando desiertos. ¿Por qué? Porque la carrera eclesiástica ha dejado de ser una ganga en aquel país.

Algo parecido ocurrió aquí, en España, a raíz de la Revolución de Septiembre. Los seminaristas que podían hacerlo se matriculaban en los institutos y en las universidades, creyendo fracasado el negocio de la misa y la olla.

Pero lo asombroso es que los obispos de Dijon, de Meaux y de Nancy no hayan caído hasta ahora en la cuenta de que la titulada *vocación religiosa* no es ni ha sido nunca más que un apetito desordenado de vivir bien, trabajando lo menos posible.

Veán ustedes lo que dice el prelado de Nancy: «Se ve claro el egoísmo que antes llevaba mucha gente a pasar por los seminarios y a recibir las órdenes para ponerse en condiciones de vivir. Los días de prueba dolorosa han llegado para los militantes de la Iglesia, y se quedan fuera de ella los que antes, acaso, por una codicia engañosa, hubiesen entrado».

Naturalmente, señor obispo. Eso es lo mismo que la prensa *impia* viene diciendo desde hace muchísimos años, con escándalo de usted y de otras muchas almas piadosas.

¿Por qué se figura usted que no he sentido yo plaza de fraile benedictino? Pues... porque ya los frailes benedictinos no disfrutan de las comodidades que gozaron en otros tiempos.

Y, sin embargo, no creo ni en el mismo San Benito, fundador de aquella Orden.

Pues qué, ¿se necesita ser creyente para sentir vocación irresistible a la *vita bona*?

¡No, padre!

En el banquete bloquista consumado en Valladolid, no se pescó, acatando así lo preceptuado por la Iglesia. Es decir, no se comió carne y pescado; porque promiscuación hubo, desde el momento en que yantaron juntos republicanos y monárquicos.

Estos últimos representaban las carnes, y los primeros... los *pescados*.

Por cierto que el consumo hecho en el agape fué verdaderamente pantagruélico.

He leído la relación de lo consumido, y me he quedado absorto.

Si esto hacen en la oposición, ¿qué harán en el poder?

Ríanse ustedes de Camacho, el de las bodas.

En las elecciones verificadas en Roma han obtenido el triunfo los republicanos y socialistas, derrotando a tres candidatos clericales.

Al fin, tendrá el Sumo Pontífice que llamar a Cierva, darle un capelo y encargarle del manejo del manubrio electoral.

Ya conocemos la verdadera causa de la crisis que terminó con la dimisión de Primo de Rivera.

Ha sido una simple cuestión de uniformes.

Existe en las altas esferas alguien que se siente encantado por el relumbrón y los colores.

Y (lo que dijo Primo) si él no se cuadra, estábamos en camino de tener un ejército de arlequines.

La frase no gustó en las alturas, y la dimisión del general se hizo necesaria.

Pero el general no tiene pelos en la lengua, y se temió que explicara la crisis con demasiada claridad.

Y se hizo necesario el nombramiento del general para un alto cargo que le indemnizase del disgusto sufrido.

En resumen: la crisis fué una crisis de colores.

Como esos peces de que mis lectores y yo solemos reírnos con frecuencia.

STEIN.

que no transigen con las inveteradas costumbres parlamentarias del chanchullo, elevado á la categoría de institución, y esperan de vuestro incontrastable esfuerzo el supremo golpe de gracia que dé al traste con todo el antipático tinglado de la falsa política al uso.

Prosquid en esa actitud y el país os será deudor al más grande beneficio que os sea dable otorgarle.

No creemos en Mesías; tenemos, sí, confianza, en los hombres que saben cumplir con su deber, en medio de una tan general indiferencia.

## AJILIMÓJILI

En la embajada española que ha ido á visitar al emperador de Marruecos figuran unos cuantos frailes.

El diputado señor Azzati preguntó el otro día al gobierno qué pito tocaban esos frailes en aquella misión diplomática.

El señor Maura le contestó que los frailes representan un elemento importante en esas embajadas.

Y el señor Azzati replicó que los frailes son la representación de la España vieja, sucia y piojosa.

La afirmación del señor Azzati no es inconciliable con la del señor Maura.

La *vejera* (en el sentido en que empleó esa palabra el diputado republicano), la suciedad y los piojos son elementos importantes, no sólo en una embajada, sino en cualquier sitio.

Tan importantes, que en todas partes, menos en España y en Marruecos, se trabaja por hacerlos desaparecer.

No hay, pues, contradicción entre lo dicho por el señor Azzati y lo dicho por el señor Maura.

No quiere esto decir que me parece bien eso de enviar frailes con una embajada.

Al contrario; me parece mal.

Porque si Muley Hafid tuviese el abominable capricho de mandar cortar el pescuezo á esos religiosos, ó de ordenar que se les sirvan asados á la parrilla con acompañamiento de alcuzcuz, ¿quién es el guapo que se atreve á decirle que eso es una barbaridad?

¿Pues qué? diría el Hafid ¿No adoráis los cristianos en vuestros altares á cierto rey que llevaba sobre sus espaldas haces de leña, para quemar vivos á los que profesaban mi religión?

Y francamente, yo creo que ni á mí ni á Maura se nos ocurriría nada de provecho para contestar á esa observación victoriosamente.

¡Alá guarde á los frailes embajadores!

¡Sí; que los guarde Alá; porque á mi me sería imposible guardarlos.

El partido clerical austriaco, y sus órganos en la prensa periódica, trabajan con ahínco para que estalle la guerra con Servia.

¡Siempre belicoso el clero apostólico romano! ¡Siempre incitando á la guerra, sin perjuicio de repetir á diario desde el altar, la paz sea con vosotros!

Verdad es que lo dicen en latín.

(Para que no lo entienda el enfermo).

El coadjutor de la iglesia parroquial de Comillas se ofreció al maestro de aquel pueblo para ayudarle en su tarea de instruir á los niños.

Aceptado el ofrecimiento, se dedicó aquel sacerdote á enseñar á los chicos la doctrina cristiana.

Sábalo el cura párroco, y prohíbe al coadjutor que continúe su piadosa obra.

Y ese mismo cura, y otros señores que también merecen ser párrocos (ó *parroquidermos*) hacen la guerra á las escuelas laicas, porque en éstas no se enseña el catecismo.

Atenme ustedes esas moscas por los rabos. Aunque mejor sería atar á ciertas gentes por donde ustedes pueden figurarse.

El gobernador de Logroño ha prohibido toda clase de bailes durante la presente Cuarema.

En un Poncio, á Maura fiel, se explican esos *traspieses*. (Ahora... que los logroñeses se las entiendan con él).

Una dama catequista de Bilbao ha tenido la suerte de conquistar á tres toreritos de la invicta villa, llevándolos al convento de jesuitas de Durango para hacer ejercicios.

Vaya... pues... ¡que aprovechen!

Ha sido indultado el presbítero Suria, que sufría condena en Figueras por haber levantado una partida carlista en Walls.

Que sea enhorabuena, y que no tarde en levantar otra.

¡Sí; ¡que nos la levante pronto!

STEIN.

## Labor republicana

Para cuando el presente número haya visto la luz pública, ya habrán sido repartidos los manifiestos que la junta del partido federal autónomo lanza al público republicano convocando á una asamblea, á todos los buenos republicanos que preciándose de tales se dignen acudir al llamamien-

to, y cuyo objetivo es el de entenderse la verdadera familia republicana para concretar y definir por convencimiento lo que tanto importa en los actuales momentos á los hermosos ideales que á todos interesa defender.

Convencidísimos estamos de los grandes entusiasmos que existen siempre que se trata de remover el espíritu republicano, y sobre todo cuando tanto se viene discutiendo la conjunción de los partidos por causa de las divisiones que entre ellos existen; pero no ignoramos los grandísimos deseos que hay de llegar á una inteligencia y que ésta sea lo suficiente eficaz para no dejarse llevar—como desgraciadamente ha ocurrido del individualismo influyente, condenado precisamente esta clase de favoritismo en uno de sus órdenes que el programa federal base que ha de ser para llegar al Partido Único, condena repetidos en el orden administrativo, el que generalmente sirva de idea ambiciosa el deseo del individuo á afiliarse poseído de que algo ha de conseguir como lucro personal.

No es la primera vez, que en estas columnas se ha dado la voz de alerta sobre la misma cuestión; no nos cansaremos de llamar la atención de todos nuestros queridos correligionarios interesados en colectivo é individual, velar por el mayor prestigio del partido que conviene sostener para dar ejemplo de que el orden y disciplina que siempre sirvieron de estímulo en sus filas, está representado por dignísimos correligionarios que dan muestras de gran sensatez y cordura, poniendo de relieve con estas afirmaciones que posee hoy el partido condiciones, y suficiente capacidad para demostrar palmariamente que en su sentido autónomo y práctico puede gobernarse el pueblo por el pueblo mismo.

Ponemos aquí punto, en esta cuestión que se ha de ventilar en breve, y auguramos que los buenos republicanos han de sumarse, para hacer más sólida la organización.

Hemos tenido la inmensa satisfacción de recibir una atenta carta en la que nos comunican nuestros correligionarios del Astillero, haberse constituido el Comité del partido federal autónomo en las mismas condiciones y bases que en la capital lo estamos ya hace tiempo los republicanos.

Viene hace mucho notándose un resurgir tal, entre las huestes republicanas, con un deseo tan marcado de agruparse bajo un solo programa que no dudamos, precisamente, de lo eficaz que puedan ser las consecutivas reuniones que se celebran en otros pueblos de la provincia, y que á su debido tiempo tendremos el mayor placer de comunicar sus resultados á nuestros correligionarios.

Por hoy toca su turno de felicitación á los valientes republicanos del Astillero, que han sido los que como otros pueblos de la provincia ya constituidos en Comité y en igual forma, ha venido á sumarse al ideal verdad, libree de prejuicios y componendas, armas suficientes éstas para la inacabable marcha de la tan triste división de los partidos.

Conque nuestra más cordial enhorabuena y adelante.

Á continuación publicamos los nombres de los correligionarios que forman parte de la Junta directiva del Comité del Astillero, y es como sigue:

Presidente, Agapito Pí Vega; Vicepresidente, Clemente Fernández; Secretario, Antonio Sánchez; Vocales, Sotero Larrazábal y Adelino Miguel.

Agregan estos queridísimos correligionarios en su carta, que están haciendo los preliminares, y que muy en breve, quedará constituida, la Casa del Pueblo.

También por esto, les felicitamos y aplaudimos.

T.

## La obra de los Republicanos montañeses EN LA ARGENTINA

Con la presencia de nuestro infatigable caudillo don Alejandro Lerroux, en la Argentina, repercute allende los mares, la labor revolucionaria iniciada en Santander por iniciativa de los elementos que integran el Partido Republicano Federal Autónomo, la Casa del Pueblo y LA REGIÓN CÁNTABRA.

Es base de la Federación Republicana Española constituida en Buenos Aires, la declaración de principios formulada por el señor Lerroux en el meeting monstruo de Santander y coincidentes con los que informan el Programa Federal vigente, aceptado, sin distinguos, por todos los radicales republicanos, como consecuencia de la desaparición de las caducas y desacreditadas, por regresivas tendencias unitarias y centralistas.

No hay que temer de los elementos radicales que Lerroux dirija, mixtificación ni concomitancia alguna con los que susten-

táculo son de la monarquía y de sus turbulentos partidos. Tienen proclamada su personalidad como partido que responde á necesidades sentidas y, por consiguiente, funda su existencia en la conservación de su prístina pureza sin uniones, coaliciones, componendas ni bloques, que fueran menzuga y baldón de su intransigencia revolucionaria, que no en balde condenaron recientemente en nuestro coliseo el tráfuga don Melquiades Alvarez y sus secuaces hoy, apenas extinguidos los acentos de una roja oratoria que vino á desvanecer la creencia de la posibilidad del poder en manos de los liberales juzgándoseles pródigos en premiar servicios dispensados por sendo republicanos, al fomento del bloque en el seno de las organizaciones anti-dinásticas.

Confortados, pues, con la información últimamente llegada de América, debemos los radicales montañeses mantener más que nunca la pureza de nuestros organismos y cerrar cada día más las distancias que nos separen de los afines siempre que en lo esencial estemos conformes, para poder ofrecer en cualquier ocasión propicia que se ofrezca, el óbolo de nuestros desollos al llamado á resolver el problema decisivo de la redención de la patria española.

Cumplamos todos con nuestros deberes así colectivos como individuales, para que, á ser posible, sean muy contados los republicanos que queden fuera del *único partido* que tiene hoy razón de ser después de los eternos desengaños y traiciones de que todos los militantes de buena fe hemos sido víctimas por parte de los ambiciosos que en la política no persiguen más que la satisfacción de sus apetitos personales, llamándose ayer unitarios y lerrouxistas como hoy se llaman *bloquistas* y se dan por jefe un Moret.

Sea el Partido Federal Autónomo el sólido cimiento del partido único á que la masa popular montañesa aspira. Abramos de par en par las puertas de nuestras organizaciones para recibir á los que como nosotros sientan y piensan, pero cerrémoslas de una vez para siempre á cal y canto para los que disfrazados con piel de oveja, con instintos de lobo se nos aproximan sin más fin que el de devorarnos.

De la trascendencia de la magna obra de Lerroux en la Argentina, nos ocuparemos detenidamente, porque el caso requiere espacio de que hoy no disponemos, para que el lector saque de él las consecuencias consiguientes para que de su parte no escatime sus energías en un problema complejo como pródigo en beneficiosos frutos.

Baste decir, después de lo apuntado, que cada vez más somos, más federales, más autóctomos y, si cabe más *lerrouxistas*. ¿Porque? Porque Lerroux es el único de los prohombres republicanos federales con agallas para resolver lo que sin él no tiene hoy solución. Y sus últimos actos vienen á confirmar que la revolución será federal ó no será. Esto es una garantía para que si en alguna ocasión el orden de factores debe ser subvertido lo sea para la realización del ideal: jamás para que se encumbran tomando por escabel el pueblo, los falsos ídolos que le engañan y explotan aparentando participar de rojos y justicieros principios que jamás sintieron.

## ¿ASI SE ADMINISTRA?

Da grima pensar como nuestros municipios consiguen administrarnos, teniendo reglamentos á que sujetarse, y que á pesar de esto, cuando se trata de algún pania-guado, sientan plaza los tales administradores del pueblo en contra de lo que á éste prometieron, si que lo hicieran con el único objeto de escalonarse; y después sufre las consecuencias por ignoto y nada avisado de los muchos motivos que tiene el *Juan* paga, y aún no vé el escarmiento, que con él á diario hacen los *padrastrós* ó representantes del municipio santanderino.

Entraríamos con una serie de detalles suficientes, pero no nos hacen falta para dar en tierra con las deslabazadas frases, de los que pretenden hacer de nuestra flamante casa municipal una especie de academia de lenguas vivas y que sin este *requisito*, sería imposible existiera higiene; pues nada menos se le ha ocurrido á un representante nuestro en la corte *chica* que la creación de una plaza de jefe de la sección de higiene con las condiciones precisas de poseer el francés, inglés y alemán, sin los cuales requisitos repetimos, probable sería no desaparecieran los *tubérculos* contagiosos que han tomado carta de naturaleza en el favoritismo desarrollado en nuestra administración municipal.

Ayer, vemos como injustificadamente, á un empleado digno de respeto por los muy buenos servicios cumplidos como representante, le dejan en plena calle, por *colar* á otro que vieron la manera fácil de protegerle, sin más inconveniente, que la protesta de los menos por el número; pero no por la calidad de la conciencia; que ésta bien examinada, no serían los *votos triunfos*

cuando son mal empleados á fuerza de sin-

razones. Hoy, vuelve sobre la misma, sin vacante que nos pruebe necesidad de cubrirla, por cuanto no existe, pero se le antoja á otro *padrastro*, ascender á un amigo, sin que sirvan de nada los escándalos que se producen, infringiendo el reglamento que debe servirles de guía ó norma para respetar, como es natural, los acuerdos que nuestros representantes tomen; pero vemos, que al contrario, hacen lo que les viene en gana abusando de la *lanería* que *Juan* pueblo tiene establecida con beneplácito de su papá mayor.

Si esto es administrar; si esto es justicia, desearíamos que el pagano pueblo y sufrido por demás se diera cuenta y sin ambages ni rodeos pondría coto á tanto escándalo, arrojando de su tutela, al mal amparador de los bienes de sus menores.

Nos proponemos, en lo sucesivo, si continúan nuestros concejales esta forma de administrar, cantar claro y los nombres propios de los que tan mal cumplen con los deberes que se han impuesto.

Estamos por lo tanto, dispuestos á todas las semanas dar cuenta de las sesiones que se celebren, y caiga el que caiga.

HERMÓGENES.

## DE ADULTERIO

Con el título de *La Educación Moral*, La *Atalaya* endilga á sus abonados un cuento malabar, renaciéndole con la sicalipsis clerical originaria del reciente *meeting* de Pradera. Descaudadamente falta á la verdad el órgano Conservador de la calle de Puerta de la Sierra, al reincidir con la estupenda afirmación de que en el citado acto de protesta inquisitorial se defendió la inmoralidad. Todo lo contrario sacristanesco colega. En el *meeting* de Pradera lo que se hizo fué levantar el velo de la podredumbre social que nos atosiga y que pocos días después confirmaron los protagonistas del drama de adulterio de que en LA REGIÓN CÁNTABRA, hablamos en el número del sábado último.

No es, pues, el caso el haber sido detenidos unos ladrones de alambre, sino por el contrario unos ladrones de honras al usufructuar los deleites proporcionados por la mujer del prójimo, lo que hace la cuestión.

¿Estamos? Pues adelante con los faroles, mientras nos den tela para cortar los *moralistas* de la educación jesuita, que nosotros combatimos y *La Calamita* defiende sistemáticamente sin atenerse á pruebas indubitables y á razonamientos incontrovertibles.

Es cierto que aquí, en Santander, se come, se bebe, y se *calzonea* más de lo debido; pues resulta que los *jaleadores* son precisamente de la cuerda de los de la *Punida* y protectores de *La Atalaya*, y firmantes del documento de la Calle de Pedruca.

En cuanto al vicio de jugar, que sepamos, se jugó sí, en el círculo de los *Conserveros* y por no jugarse hoy, acaso obedezca el derecho del pataleo de *La Atalaya*.

La ley es ley y hay que cumplirla. Fastidiarse.

Justo es que si no se juega en los Casinos de los pobres, no se juegue en las *tabernas* de los ricos.

Nuestros plácemes al futuro diputado por... Castrojeriz, poncio de esta insula.

## SILVERIO LOPEZ

El jueves último falleció en la mayor miseria, el Inspector López.

Después de treinta años de servicios, la monarquía le premió con dejarle cesante.

Esta es la moral de Lacierva, dejar cesantes á próbos y dignos servidores del Estado para hacer huecos en donde colocar á sus protegidos.

Por este sistema hizo diputadín á su cuñado Codorniu, mientras se entretiene en colocar piedras en el camino de Lerroux.

Silverio López, apesar de sus treinta años de servicios, no disfrutó retiro ni sus dos huerfanitas que quedan en la mayor miseria, sin amparo de nadie.

Si en vez de proceder el finado de la clase de sargentos, hubiera procedido de la clase de lacayos, con ser ministro dos días, hubiera disfrutado de treinta mil reales de retiro.

Esta es la moral y la justicia de Maura el fresco.

SOCASAU.

## UN DÍA EN SANTOÑA

Asuntos particulares me inducen á presentarme en la histórica villa y plaza fuerte cuyo nombre sirve para encabezar estas líneas.

CASA FUNDADA EN 1850

# EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

## GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS Y Á MEDIDA

### SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63.-Sevilla, Sierpes, 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Mallorca, calle Colón.

### PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLEROS	Pesetas
Trajes de pata, vicuña ó estambres.....	de 16 á 80
Americanas y chaqués pata, vicuña y estambres.....	» 9 á 55
Gabanes entretiempo é invierno.....	» 25 á 100
Frach de paño, elasticoftin, etc.....	» 30 á 45
Levitás de armoure, estambre, etc.....	» 50 á 75
Pantalones de pata, pañete, vicuña, etc.....	» 6 á 25
Pellizae de montagnach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles.....	» 14 á 100
Rucos de ratina, último modelo.....	» 26 á 70
Capas completas de paño Béjar, Tarrasa y Sabadell.....	» 25 á 130
Gabanes de pieles y strakan.....	» 60 á 200
Togas de pañete y seda.....	» 100 á 150

	Pesetas
Chalecos fantasía.....	de 10 á 20
Trajes de frach y levita.....	» 50 á 90
Impermeables negros y colores.....	» 50 á 100
Batas, batines, ulsters, makferlands, etc., etc.	

	Pesetas
Gabán corto cruzado de jerga ó vicuña, con botón áncora, para niños de 4 á 10 años.....	de 12 á 23
Makferlands y capas, para niños de 4 á 16 años.....	» 9 á 38

ROPA HECHA PARA NIÑOS	Pesetas
Trajes de americana de pata, vicuña, jerga ó estambre, para niños de 10 á 16 años.....	» 14 á 40
Trajes marinera y matelot de pata, jerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años.....	» 4 á 38
Gabanes de entretiempo é invierno, para niños de 4 á 16 años.....	» 14 á 44
Pellizae de ratina, montagnach, etc., para niños de 10 á 16 años.....	» 14 á 23

VARIOS ARTICULOS	Pesetas
Gorras forma marinero.....	» 3 á 5
Id. » ciclista de lana, jerga azul y negra, para caballeros y niños.....	» 2 á 5
Gorros forma boína, japonesa, de paño azul y colores, para caballeros y niños.....	» 3 á 5
Boínas azules, clases finas.....	» 1 á 2,25
Mantas de lana y strakan, para viaje.....	» 10 á 110
Porta-mantas.....	» 2 á 3
Perchas de niquel, para trajes.....	» 0,90

### GAN SURTIDO EN GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

Evacuado el objeto que me lleva al simpático pueblo Santofés, indago su situación política, enterándome de la lástima de tanta fortaleza, y que en tan pequeño radio de acción, no haya servido para hacer desaparecer el catequismo imperante, que hace del pobre, del infeliz desvalido, un autómatas obligado á girar en conformidad con aquellas clases de gentes, que toman por centro electorero la sacristía de la Iglesia; y que á juzgar por el respeto que merecen según ellos, estos sagrados centros, no es el sitio á propósito para repartirse los puestos de candidatos para las próximas elecciones concejiles, y si en cambio creen sin gran esfuerzo que profanan terriblemente la mansión del Señor, con sus místicas ofrendas, sumándose las fuerzas y tomando desde el indicado sitio, los puntos estratégicos y así dar con facilidad la batalla al pueblo liberal histórico.

¿Qué cálculos me hacía yo cuando recor daba el año 68?

¿Es posible que Santofés innegable como hospitalaria, que recogió de su seno á los revolucionarios santanderinos con motivo del destronamiento de Isabel II en aquella gloriosa fecha septembrina, sea la que hace unos días he visto?

Me resisto á creerlo y sin embargo es verdad.

En cambio, hay ciudadanos decididos que luchan desunidos como en todas partes ocurre, y de estas luchas intestinas, se aprovechan los que todo lo invaden, hasta el hogar doméstico que hacen de él una agencia electoral ó le emplean á su antojo en lo que más útil les sea.

Hoy tenemos á la vista, lo que siempre presentamos ante esa clerigalla que absorbe cuanto la es posible, deben los republicanos de Santofés, como ya lo venimos haciendo aquí en Santander hace mucho, unirse bajo un programa, el federal por supuesto, por ser el más entero y el más verdad, que puede conducir á hacer desaparecer tanto cisma, que de no tomar enérgicas resoluciones será probable que no tenga remedio todo esfuerzo si tarde se emplea éste.

Por esta razón obliga, á lo que el partido federal autónomo de Santander se ha decidido publicando un manifiesto para su capital y provincia y ver cómo contesta, lo cual no dudamos que favorable por cuanto á todos interesa como buenos republicanos arrollar cuanto antes al hipócrita sayal que se interpone á nuestro paso progresivo.

Aquí termino mi modesta crónica en espera del resurgir del republicanismo Santofés, que será pronto.

Santander 17-3-1909.

### CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA REGIÓN CÁNTABRA. Muy señor mío: Sería una cobardía y una falta de dignidad, sino demostrara de alguna manera la falta de cortesía y hasta de humanidad, pues no se puede decir otra cosa del empleado del coche número 10, de los tranvías eléctricos de esta ciudad, para con el que suscribe.

Serían las seis y minutos de la tarde del 16 del presente y antes de llegar á la Capi-

tania del Puerto (advirtiéndole señor director, que en dicho punto hay parada) le indiqué al conductor que hiciera alto; yo, infeliz de mí, creí que así lo haría, pero lejos de esto, antes al contrario, dando más velocidad á la marcha, hizo caso omiso á mi reclamación y tuve la desgracia de sufrir tan rudo golpe, que casi me privó de sentido, teniendo que ser curado en la farmacia de un amigo mío, pues los fuertes dolores que sufría, debido á las fuertes contusiones recibidas al caer al suelo, no me permitieron el dirigirme á la Casa de Socorro á ser curado. Al afearle al conductor su modo de proceder, éste me dijo no me había visto caer, y que yo no le había dicho que parara. ¡No puede darse mayor cinisismo!

Los comentarios los dejo á la consideración de las personas honradas.

Nota.—En el referido coche no iba más viajero que un servidor de usted.

Favor que espero merecer de su reconocida bondad y queda á su disposición, su afectísimo y s. s., *Jenaro Ibarra Güerlich*.

Santander y Marzo de 1909.

### Suscripción popular

para sufragar los gastos originados en las querrelas seguidas contra el luchador Eduardo Pérez Iglesias á instancias de los diarios ultramontanos La Atalaya y El Diario Montañés.

	Ptas.
SUMA ANTERIOR..	813 10
Ignacio Medina.....	1
Bernardino San Cifrian.....	10
Antonio Carlos.....	25
Fermán Zubeldía.....	0 40
Rafael Villa.....	0 50
Manuel Martínez.....	1
Francisco Pérez Lucas.....	4
Alfonso Liaño.....	0 25
Manuel F. Quintana.....	5
TOTAL.....	835 50

## Rioja Palomar

DESDE EL ASTILLERO

Picantillo municipal

¡¡Aguall! ¡¡aguall!.. No; no es á ustedes á quienes se llama, bomberos: pueden retirarse, pues no hay fuego, y aunque lo hubiera y éste fuera iniciado en la escajera del horno de Villemor, con el fuerte reinante sur, tampoco serían necesarios sus servicios por tardíos é ineficaces, pues solo habría que recoger los carbonizados restos de los vecinos.

La alarma fué producida al saberse que el Ayuntamiento y Junta de Asociados iba á reunirse en sesión el día 17 del mes que

la grey católica dedica al más paciente de los santos, y que este paciente pueblo tiene por patrono, para tratar de aumentar la cantidad presupuestada para la acometida de aguas en este Pueblo de los manantiales (ó simas de Obregón), probablemente lo último.

Inducidos por la alarma, nos dirigimos á la Casona á la hora señalada de las cuatro de la tarde, provistos de desinfectantes, tomando asiento de tercera en uno de los bancos del salón de sesiones, acompañados del simpático Antonio Sánchez, encargado de llevar la maleta que contenía los referidos y necesarios desinfectantes, (pues todavía existe próximo al salón el cubil del cerdo de los puros), y se abre la sesión.

Preside el Alcalde, asistiendo todos los convocados, á excepción de Torres, y vamos al agua! ó sea al naufragio administrativo.

Mucho tenemos dicho de este magno proyecto (según sus colaboradores), y hoy solo diremos lo sucedido en la sesión que reseñamos, recordando que el primer presupuesto para esta obra fué de 150.000 pesetas, consignándose aparte otras 15.000 para su estudio; después, se acordó elevar la consignación á 215.000, y esta sesión ha sido convocada para dar un estironcito á las del ala, hasta las 250.000, si la cuerda no se rompe.

Leída la convocatoria explicativa del objeto de la reunión, presenta Díaz de la Hoz una proposición incidental, en la que pretende demostrar que el Ayuntamiento no puede aumentar la cantidad que se indica, puesto que tampoco podrá pagar la ya votada. Esta proposición es desechada, pretextando no figurar en el orden de discusión concediéndole solo el que se dé lectura, después que se consume el crimen administrativo por la mesnada del señor Ezquerria.

Díaz (que ya va perdiendo los libros) impugna la proposición de aumento, pretendiendo colar verbalmente lo que por escrito no le fué admitido, y dijo que los ingresos en el erario municipal herán cada año menores y que con nuevos despilfarros el pueblo iba á la ruina, como lo demostraba el hecho de que en el primer trimestre del actual año ha habido una recaudación de 6.000 pesetas menos que en el mismo trimestre del año anterior. Y cuando trataba de hacer análogas declaraciones, el Presidente le llama al orden negándole el derecho á decir lo que creía conveniente, para demostrar que el pueblo va á la bancarrota con la obra magna y viva la democracia y las respetabilísimas personas del anónimo bloque de las zurdas!

El Presidente dice que la necesidad del aumento de las 35.000 pesetas sobre las 215.000 votadas últimamente, responden á las exigencias de los Bancos, los cuales no quieren dar el dinero sino se les da mayores rendimientos.

Angel le replicó, que lo que dice el Presidente no tiene carácter oficial, y que de suspenderse la votación de aumento hasta tanto que, de una manera oficial, pueda presentarse este asunto. Pues cree que hasta el 5 de Abril, que es el señalado para la subasta, hay tiempo de poder comprobarlo.

El señor Ezquerria, que demuestra estar

dispuesto á desoir todo razonamiento, pone á votación lo de las 250.000, que el coro lanar (como diría Sánchez Toca) aprueba, con sólo los votos en contra de Díaz, Castillo, Herrán y Diota.

Como en una de las cláusulas para el empréstito, se dice, que el capital ha de ser amortizado en 25 años, y antes, si el Ayuntamiento se hallara en situación desahogada.

Angel pide que se adicione ésta, por entenderla de justa reciprocidad: «Que caso de que el Ayuntamiento atravesara por precaria situación, se aumentase el número de años señalados para la amortización».

Ezquerria dice que está conforme y que eso pueden hacerlo cuando lo crean conveniente la Junta de acreedores y el Ayuntamiento. Después de un tiroteo más ó menos dialogado, en el que se atreve á meter baza el agradecido Quico Mier, que á poco se aboga para decir dos palabras (acaso ensayadas).

El Secretario actuante se pone á recordar la enmienda de Díaz, aparentemente aceptada por don Alfredo, y después de media hora, dice que no halla la manera de darla forma.

De pronto se observa un gesto poco agradable entre la gente que llena casi el salón, producido acaso por el mal olor, al presentarse el de los documentos falsos, el cual lanza unos gruñidos, al parecer explicativos, que por no entenderlos, no podemos repetirlos.

Se suspende la sesión en medio del mayor desencanto para la desusada concurrencia que esperaba haber visto combatir con más energía y estudio el despilfarrado empréstito de 250.000 pesetas para una obra de dudosa utilidad.

Como fin de este Picantillo, diremos que no somos iniciados en asuntos financieros, pero que el sentido común nos dice que la enmienda presentada por Angel Díaz, sobre la ampliación, caso necesario de los veinticinco años para la amortización, deben consignarse clara y terminante en el cuadro de condiciones. Pues no es tan fácil como el señor Ezquerria lo pintaba, que la Junta de acreedores accediera tan fácilmente á prolongar el tiempo sin su cuenta y razón, es decir, sin procurar sacar el mayor interés al capital emitido; pues aparte del natural egoísmo de los accionistas, podían éstos tener ocasión de colocar su dinero donde les produjera más y no habían de avenirse gratuitamente á perderlo, y lo que harían sería embargar lo que el Ayuntamiento presenta como garantía. Por otra parte, como el impuesto de consumos está llamado á desaparecer, los accionistas se harían cargo de los arbitrios que el Ayuntamiento podría crear para su funcionamiento, con lo que éste quedaría incapacitado.

Por algunos vecinos se ha hecho un razonadísimo y estudiado escrito de protesta contra esta obra, que va á costar al pueblo más de 250.000 pesetas, con todas las probabilidades de inutilidad. Pues ningún vecino debe de dejar de firmarla.

DOCTOR FORGAXA.

Astillero, 18 de Marzo de 1909.

# La Cruz Blanca

## CERVEZAS

Laureadas en todas las Exposiciones presentadas.

Gran premio en París 1900.

FABRICA DE LICORES Y AGUARDIENTES

## B. L. DOMEK

Bacedo, 5.-Santander

Casa acreditada por sus excelentes marcas de exquisita elaboración.

Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

EL ORIENTE DE ASTURIAS

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

## FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º.-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima a los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Tienda de Comidas y Bebidas

## Francisco Díaz General Espartero, 19

En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.

Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

ALMACÉN DE VINOS

## J. López Alonso

Calle pe Castilla (frente a la estación de Bilbao)

SANTANDER

## Francisco Herrero

Calle del Rubio

SANTANDER

Producción de superior calidad en ricos Aguardientes y Licores.

COMIDAS Y BEBIDAS

## Isidoro Ubierna

Méndez-Núñez, 2

Buenas comidas y vinos superiores. Inmejorables condiciones de servicio.

## CARLOS DE OTAOLAURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, acaparando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus genitnas Manzanillas y el satisfacer siempre a su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su estilo, vejez y finura, han dado a la marca CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, así como las clases Canillas, Jerezana y Victoria consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el Norte de España: JULIO MENDEZ DEL CAMPO

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fabricas. Azulejos. Tuberias de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

## JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente a los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

Tienda de Comestibles y Vinos

## ISIDRO MATEO

Peña-Herbosa, núm. 39

Servicio con prontitud y economía.

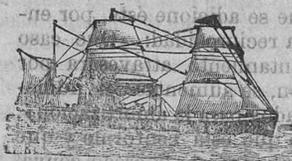
Casa acreditada por sus géneros.

Fabrica de aguardientes y licores DE

## ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 38.—SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección,



## Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

SERVICIO MENSUAL ENTRE

SANTANDER, REPUBLICA ARGENTINA Y MONTEVIDEO

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de Sub-América

Línea de Sub-América.—Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de SANTANDER directo, el día 6 de ABRIL, el magnífico y rápido vapor, nombrado **POTARO**

Admitiendo pasajeros de tercera clase, al precio de 201 pesetas, para Buenos Aires.

NOTA.—Estos vapores admiten pasajes para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo a grandes vapores de la misma Compañía.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el servicio en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y Agente de la Compañía de Santander, **DON LUIS DE MARURI, MUELLE, 31**

## LA LUZ Ribera, 21

Completo, surtido en aparatos para luz eléctrica y de gas: brazos, grupos de luces, florones para echos, figuras de bronce, portátiles, quinqués, arañas de cristal, tulipas, pantallas, globos, cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.

Ventiladores de todos sistemas y tamaños.—Grandes existencias de material eléctrico de todas clases.—Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.—Instalaciones y reparaciones de timbres.—Robinería para vapor, agua y gas.—ROTULOS ESMALTADOS en todos tamaños, formas, colores y estilos que deseen. Precios de fábrica.

LA LUZ.—Ribera, 21.—Teléf.º 28.—SANTANDER

## PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA

## NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

## LA IDEAL

Calles: Carbajal, 4 y S. Francisco, 31

## VIDA NUEVA GRAN CASA DE COMIDAS

A CARGO DEL COCINERO

## Marcos Garcia Magadán

CASA PARA VIAJEROS

Calle de Bailen, núm. 2.-SANTANDER

Servicio esmerado y completo. Comedores y habitaciones independientes.

## Viveros y Establecimientos hortícolas P. Eduardo Laguillón

Semifas, árboles frutales, plantas de invernadero. Se hace toda clase de podas.

DEPÓSITO CENTRAL: Martillo, 6.—SANTANDER

## Almacén de Paquetería, Mercería

y Géneros de Punto

2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

## JOSÉ MATEU

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

En este Establecimiento tipográfico, se hacen con prontitud y esmero, toda clase de trabajos.

Elegante y variado surtido en objetos de escritorio, papel fantasía, ídem comercial, etc., etc.